

Estimada Comunidad Educativa:

Esperamos se encuentren en buen estado de salud ustedes y sus seres queridos.

Después de casi dos semanas del inicio del año escolar, deseamos recordarles lo siguiente:

❖ Llegada a clases

Llegar a la hora a clases es un hábito fundamental para el éxito académico. Ayuda a aprovechar el tiempo de enseñanza, a desarrollar habilidades de responsabilidad y disciplina, a participar activamente en el aprendizaje y a establecer rutinas saludables. Fomentar la puntualidad desde edades tempranas es clave para formar estudiantes comprometidas y organizadas, capaces de enfrentar los desafíos de la educación con éxito.

Por lo tanto, les recordamos que la entrada es a las 07:55 Hrs.

❖ Uso del uniforme

El uso del uniforme escolar ofrece una serie de beneficios como la promoción del sentido de pertenencia, la igualdad entre las estudiantes, la eliminación de presiones estéticas y la mejora de la seguridad en las instituciones educativas. Estos aspectos contribuyen a crear un ambiente propicio para el aprendizaje, desarrollo personal y convivencia armoniosa en el entorno escolar de los colegios.

Es por eso por lo que solicitamos nos ayuden al buen uso de este, recordando que el calzado de uso con el uniforme es el zapato (no zapatilla), los piercings no deben ser visibles, el maquillaje debe ser “ligero”, el uso del buzo es para las clases de educación física. En las estudiantes mayores, el uso de uñas acrílicas es un peligro de seguridad.

❖ Solicitud de Alimentos

El alimento de cada estudiante puede ser a través del casino que presta servicios en el colegio o pueden traer desde sus hogares, pudiendo calentarlo en los microondas que están para el libre uso (para las más pequeñas está el apoyo de las inspectoras en esta tarea)

No se permite la solicitud o envío ningún tipo de alimentos a través de delivery que deban llegar al colegio para las estudiantes.

❖ Retiro anticipado de estudiantes

Se recuerda que no existirá autorización para que las estudiantes se retiren del establecimiento sin haber cumplido con la jornada oficial del colegio de acuerdo con cada ciclo, salvo el caso de retiros anticipados que se realicen por situaciones excepcionales o de fuerza mayor.

El retiro anticipado deberá ser solicitado por escrito y efectuado personal y directamente por el apoderado o persona quien este determine, presentando un argumento que justifique dicho retiro.

El retiro de estudiantes durante la jornada es una situación excepcional, debido a que el colegio privilegia el desarrollo de las clases y que estas no sean interrumpidas para así favorecer un buen aprendizaje, por lo tanto, solo se podrán realizar en los siguientes horarios:

10:00 a 11:00 Hrs.

11:30 a 12:30 Hrs.

14:00 a 15:00 Hrs.

Si la estudiante debe retirarse por problemas de salud, debe hacerlo previo pase de salud y con visa de enfermería y no por llamado de la estudiante.

Ninguna estudiante se puede retirar sola del establecimiento, siempre debe ser acompañada por un adulto, sea el apoderado o a quien éste autorice, identificándolo con nombre y RUT.

Les recordamos que estas medidas van en resguardo del cuidado de todos los miembros de nuestra comunidad educativa.

**Colegio María Inmaculada
Providencia**

Providencia, 14 de marzo del 2024.-